



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3000/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 3000/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST-MORTEM AL COMODORO CHIVILCOYANO, CONAN JORGE DOYLE, POR SUS ACCIONES PATRIÓTICAS COMO PILOTO MILITAR.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE**

LEY

Artículo 1°. Declárase Ciudadano Ilustre **de la provincia de Buenos Aires** post mortem al Comodoro chivilcoyano, Conan Jorge Doyle, **en los términos del Artículo 4° de la Ley N° 14.622.**

Artículo 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3000/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que resulta acertado declarar ciudadano ilustre post mortem de la provincia de Buenos Aires a Jorge Conan Doyle. Entre otros motivos destacados en los fundamentos del proyecto en tratamiento sobresale que el Sr. Jorge Conan Doyle nació en la localidad bonaerense de Chivilcoy en donde fue declarado Ciudadano Ilustre por las autoridades de esa ciudad en el año 2009. Relata el autor del proyecto que Jorge Conan Doyle, fue designado en el año 1946 como aviador militar en grado de Alférez. Posteriormente, en el año 1951 fue destinado al Grupo 1 de Entrenamiento en Palomar, en 1952 fue nombrado piloto de prueba y en 1953 Jefe de Piloto de Pruebas, a cargo de efectuar el primer vuelo del avión I.A.E 35 "Justicialista del Aire", después llamado "Huanquero". Asimismo, en el año 1954 fue el responsable de las pruebas del "Pulqui 2". Por último en el año 1955 fue pasado a retiro en grado de capitán por no plegarse a la denominada revolución libertadora. En el año 1957 ingresó a Aerolíneas Arehinas, de la cual fue parte por más de 34 años, egresando de ella con más de 20 mil horas de vuelo. En junio de 1973 fue el encargado del vuelo que a Juan Domingo Perón de su exilio en España. También destaca su figura por tratarse de un socio fundador del Aeroclub de Chivilcoy. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones referidas a la técnica legislativa, incluyendo al final del texto la expresión "en los términos del artículo 4° de la Ley 14.622".

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: ROSSI JOSE IGNACIO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3000/21-22- 0

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

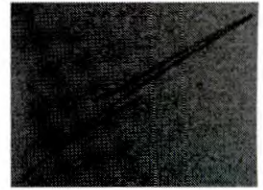
SALA DE COMISIÓN, martes 27 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3000/21-22- 0



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA